



LA SEÑORA DOÑA PAULA SAEZ DEL CAMPO

ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hijos D. Santiago, D. Julio, D.^a Sofía, D.^a Felisa, D.^a Rosa y D. Santos (ausentes), hijos políticos D. Pedro Medina, don Francisco Navares y D. Constantino Eneadguila, hermanos, sobrinos y demás familia.

Suplican a sus amigos que sirvan encomendarla a Dios y asistir al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma tendrán lugar en la parroquia de S. Lorenzo, el primero mañana 13, a las diez de la mañana, y el funeral el viernes 14, a la misma hora.

El duelo se despide en las Siervas de Jesús.

Vivia: Paloma, 16.

No se reparten esquelas

Moranchel, dentista

El que más trabaja en Burgos

Dentaduras desde 100 pesetas, al contado y a plazos.—Empastes desde 4 pesetas.—Extracciones, 250.

Espolón, 2 y 4, junto al Arco de Santa María.

NOTA.—Los trabajos los construye el mismo profesional.

Único Gabinete montado con todos los adelantos

Relojes y cadenas de oro de ley

No comprar sin ver antes el bonito y variado surtido que acaba de recibir en la Relojería de Luis Torres.

Plaza Mayor, 35 y 36

MAQUINAS PARLANTES

A plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación.

- Pianos de manubrio (acústicos)
- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)
- Bicicletas—Máquinas de escribir—Aparatos para refrescos—Otros inventos

ENVIAMOS CATALOGO GRATIS

Sólo en España y América (Apartado, 11) CASTELLÓN

Antonio A. Carretero

MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de doce a dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

PARTOS y enfermedades de la MATRIZ

Consulta diaria de once a una.

CALERA, NÚM. 13.

Consulta médico-quirúrgica

DOCTOR J. RODRIGUEZ

Ex-interno de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y ex-alumno de las de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso e Instituto Oftálmico.

Horas de consulta: de once a una.

SAN JUAN, 61, 2.

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de 11 a 2.—Gratis a los pobres.

LAIN-CALVO, 18, PRAL.

VIDA TRIUNFANTE

sentarse pulcramente, vistióse el mejor traje y colocó en la orobata el alfiler de brillantes.

—¿Qué hará Isabel—pensó—de la perla que me compró en París?

Púsose también los guantes. Parecía que de aquella elegancia le había de venir el bienestar.

—A ver si cuando vuelvas—le dijo la madre—nos dices que ya estás colocado.

—Yo lo espero.

Saló Eugenio de la fonda, y cruzó por entre la multitud que invadía las Ramblas, deslumbrado por el aspecto que éstas presentaban en aquella tarde de primavera.

Más animado que nunca, y después de mirar la muestra vistosa sobre la puerta, entró en casa de don Paz Torner, para quien era una de las cartas.

—Si señor Torner está?

—Si. Pase allá dentro—le respondió un escribiente.

Erguido en el dintel de la puerta, con el sombrero en la mano, esperaba Euge-

nio que le ofrecieran una silla para sentarse.

—¿Qué desea?

—Traigo esta carta para usted. Por ella se enterará del objeto de mi visita mejor que yo podría...

El babuceo de Torner, leyendo la carta, cortó la frase.

—Diga, joven—dijo el comerciante mirando al chico de pueblo con mirada escrutadora y a la vez compasiva.

Luego añadió:

—Diga a su amigo Fortia que siento mucho no poder servirle. Tengo dos meritos en casa. Compromisos...

—Y ¿no podría emplearme?

—Lo que es por ahora, no.

Después de un momento de reflexión, Eugenio preguntó:

—Entonces ¿es todo imposible?

—Por ahora de ningún modo... Vuelva dentro de un año... Entonces, puede...

Encendida la cara de vergüenza salió Eugenio de aquella casa como un imbecil.

—Si las otras recomendaciones de Fortia—cavilaba—son como esta, estoy arreglado. Después dicen que no son orgullosos los comerciantes. Y que es bruto este señor Torner. Si alguna vez me necesitase, ya sabría quien soy yo.

Ramón Morrell, Princesa, 55, era la dirección de la otra carta.

—Puede que sea contraproducente—

consignente, sin limitación alguna, las funciones del Meghen.

El alto comisario español sería único interventor en nuestra zona de los actos del jefila, alcanzando esta intervención como intermediario a las relaciones del jefila con los agentes oficiales extranjeros.

Esto que el ministro de Estado dijo para desvanecer las dudas expuestas por el señor Maura, parecía lo natural, lo lógico. Era esta la interpretación legítima del tratado, respecto a punto de tan gran interés.

Pero llega el momento de discutir el tratado en la Cámara francesa y cambia por completo la decoración. Los franceses interpretan de modo distinto el tratado, con daño evidente para nuestros intereses y hasta para nuestra dignidad. Ha podido haber dudas en los primeros momentos, cuando solo referencias telegráficas se tenían del informe del ponente francés Mr. Noulens y de las manifestaciones del ministro de Negocios extranjeros hechas ante la Cámara.

Conocido ya el texto del Rapport de Mr. Noulens y el del discurso de Jonvart, no caben dudas y se plantea una delicada cuestión, en que nuestro Gobierno debe proceder con tacto y al propio tiempo con energía para dejar a salvo nuestro interés y nuestro honor.

Noulens, en su ponencia, entiende por agentes oficiales extranjeros solamente los agentes consulares. El ministro ha dicho terminantemente: «Solo nosotros podemos en las dos zonas, en nombre del Sultán, concertar tratados con los Estados extranjeros.»

Se nos cerceña un derecho que nos corresponde de una manera subrepticia, interpretando a placer el tratado.

Los temores de D. Gabriel Maura se han confirmado, pues. A las primeras de cambio, Francia no procede con la exquisita lealtad que ha informado la conducta de España. No es ese el camino para hacer posible el concierto de una alianza.

Sabemos que el señor Navarro Retorer, antes de la pregunta del señor Maura, estaba advertido de lo que ocurriría y había enablado sobre el punto una negociación con Francia.

Paro que esa negociación se desarrollara de un modo satisfactorio. Solo olvidándose Francia en esta ocasión de su fuerza superior a la nuestra y reconociendo lealmente nuestro derecho, podrán echarse los cimientos de una inteligencia más amplia que la de ahora, de una alianza.

Si al hablarse de ella el pueblo español se percatara de que apenas ha tenido ocasión prepararse un despojo, no se inclinará en favor de la inteligencia.

Por cierto que es una verdadera lástima lo que en nuestro país ocurre con las cuestiones de orden internacional. La opinión está, respecto a ellas, completamente desorientada, porque aquí la prensa fabrica la opinión, y la prensa de empresas no ajenas a la política enfrascada en las menudeadas de dentro de casa no se preocupa apenas de estas cuestiones trascendentales, que deberían ser objeto de su estudio preferente y concienzudo.

Nótese, si no, cómo cuando a requerimiento del jefe del Gobierno, repetidamente hechos estos días para que tratara los periódicos la cuestión de las alianzas, lo han hecho sin ahondar, sin

llegar a la entraña del problema. Es que para otra cosa nuestra prensa, en general, no está preparada.

Y esta labor de encauzar a la opinión en asunto tan delicado, que puede ser para el país de vida o muerte, no puede, no debe dejarse de hacer.

Por de pronto, bueno es que se fije la atención en lo que con Francia nos ocurre ahora. Y que su conducta en este asunto se tenga bien presente al pensar en alianzas para el futuro.

Razones de fuerza tiene Francia para despojarnos, si se lo propone, de la facultad de concertar tratados con los Estados extranjeros en nombre del Meghen, en lo que a nuestra zona se refiere.

Pero si lo hace, demostrará que no es nuestra lealtad.

En su propio interés está el comportarse ahora de otro modo, si de veras desea que nos aliamos con ella.

Y también le conviene aparecer a los ojos de las demás potencias, animada de espíritu de justicia y de transigencia, y no de deseos de obtener ventajas, válida de su superioridad sobre nosotros como potencia de primer orden.

Veremos en qué para este delicado asunto, que ahora está sobre el tapete, preocupando a los que de las cuestiones de orden internacional se ocupan con conocimiento de causa.

¡Ojalá no sea ésta la primera quiebra que nos ocasiono la cuestión de África en el nuevo aspecto que ofrece, después de concertado el tratado de Noviembre!

11 Marzo.

Despedida del general Aznar

El general Aznar, al cesar en el mando de la Guardia civil, se ha despedido de ella por medio de la siguiente

«Orden general del Cuerpo del 11 de Marzo de 1913.

S. M. el Rey se ha dignado nombrarme comandante general de Alabarderos y jefe de su Casa militar: sólo tan señalada y honrosa distinción podía mitigar el sentimiento que había de causarme el separarme de vosotros.

Siempre admiré las grandes virtudes que atesora la Guardia civil, y fué para mí precioso galardón el ser destinado para mandarla. En ese puesto, que hoy dejo, he podido apreciar hasta dónde llega vuestro espíritu de disciplina y cuán arraigado está en vosotros el sentimiento del deber.

Esas virtudes, vuestra sublime abnegación y aislada lealtad, justifican la sólida confianza que la Nación tiene en vosotros, porque sois una garantía del orden, guardianes de la propiedad y salvaguardia de las personas.

Ha sido para mí un verdadero honor vestir vuestro uniforme.

Viene a sucederme un general de grandes prestigios, entusiasta admirador del Cuerpo y tan condecorado de cuanto valen sus servicios, que en reciente ocasión hizo su apología, diciendo: «Si la Guardia civil no existiera, habría que crearla». Al mandaros ahora, confirmará el alto concepto que tiene de este benemérito Instituto.

A su prosperidad y engrandecimiento dediqué todos mis desvelos, por el interés y predilección que siempre me inspiró.

Aunque me separo de vosotros, no os dejo: conservaré de la Guardia civil un imperecedero recuerdo, y siempre será esta una de las más entrañables afecciones de vuestro director general, Aznar.»

quero, quiebra, y mi padre perdió todo el capital que tenía, y a consecuencia del disgusto murió. Por haber quedado pobre, la prometida me desdicha, y ahora ando por Barcelona, como si fuese un miserable, pidiendo trabajo. Si lo pido, es porque ahora siento en mí un ansia de trabajar que me hará aprender enseñanza cuanto sea necesario. Admitanme como meritorio.

Sintiéronse tan interesados por aquella historia los dos comerciantes, que quisieron saber más detalles.

—Y ¿tiene hermanos?

—No, señor. Soy solo.

—Menos mal.

—¿Ha venido con su madre?

—Sí, señor.

—Pues, bien: en este momento hay en esta casa personal sobrante; pero de todos modos si usted hubiera sabido francés o inglés, le hubiéramos dicho que se quedara para ayudar a llevar la correspondencia.

Los dos comerciantes se miraron de nuevo.

—En fin, veremos, vuelva por aquí dentro de quince días.

Confortado por el tono afectuoso de estas palabras, y con la ilusión de que en aquella casa encontraría la plaza deseada, apresuróse a llegar a la fonda para comunicar a su madre sus buenas impresiones.

«Yo era rico, de los más ricos de Marfilla. Tenía por novia la chispa más rica del pueblo. Mis padres complacían todos mis deseos. No necesitaba hacer nada, porque todas mis necesidades estaban satisfechas. Pero, un día, cuando nadie lo esperaba, el señor Sureda, ban-

Adhesiones

á la protesta formulada por las señoras de la Doctrina Cristiana, contra el proyecto del Gobierno, de no declarar obligatoria la enseñanza del Catecismo en las escuelas públicas.

Dolores Ibarra de Tena, Carmen Tena é Ibarra, Dolores Tena é Ibarra, Eiodora Mateo de Santa María, Luisa Santa María Mateo, Pura Mateo, viuda de Gómez; E. ena Guiloche de Albarellos, Rosa Echánore, viuda de Setién; María Setién y Echánore, Concepción de Carlos de Andrade, Lorenza Ubierna, Teresa Calvo Ubierna, María Josefa Royuela Arnal, Antonia Argumosa, viuda de Arnal; Angela Calleja Lozano, Ana de la Riva Gallardo.

Aquilina Gallardo de R. Yanguas, Luisa Villafra de Igea, Julia Martínez Polo, viuda de Tena; Mercedes Martínez Polo, Mercedes Tena Martínez, Celestina Gil, Petra Castrillo, Jacoba Miguel, Maximiana de Rio, María de la Iglesia, Decrocia de la Roma, Casilda Martínez, Cecilia Girón, Micaela Carazo de Gutiérrez, Pilar Gutiérrez, María Gutiérrez, Antonia Girón.

Francisca Casado, Antonia Pavón, Agustina López, Matilde García, María Martínez, Julia Miguel, Octaviana Gil-Pabrejana Miguel, Ciriaca García, Salva, dora Gil, Cecilia Gil, Teófila Temiño, Irene Rodríguez, Amalia Martín, Micaela Alonso, Rosario Sigler de Romeo, Cachita Romeo.

Elisa Jalón de Belsol, Carmen Jalón, Cristina de Juana, María Purificación Velasco, Felisa Velasco de Quintano, Agapita Gómez, Gervasia Alonso, Blasa Santa María, Dolores Angulo, viuda de García; Dolores García, Blanca Martínez, viuda de Carbonell; Luisa Tamayo, viuda de Pío Fernández; Agustina Fernández Tamayo, Victoria Fernández Tamayo, Francisca Fernández Tamayo, Dolores Góngora de Polo, Dolores Polo Góngora, Felisa Dou de Polo, Francisca Cereceda de Martínez, Esperanza Martínez Cereceda, Vicenta Logroño.

Felisa Gutiérrez, Gregoria Molperez, Emilia Sizi, Ignacia Cid, Eloisa Varea, Rogelia Aguado de Alonso, Liduina Arnal, Felisa Domínguez, Dolores Gómez, Candelas Pinedo, Matilde Corral, Consuelo Azofra, Juliana Varona, Petra Azofra, Encarnación Vallejo, viuda de Quintana; Esperanza Vallejo Salz, Natividad Noguero, Amparo Alvarez, Patrocinio Balanos.

Francisca Monteverde, viuda de Luis Rozas; Aurea Monteverde, viuda de Laguarda; Julia Hernández de Luis Rozas, María Medina, María del Río, Gabriela Urteaga, Loreto del Valle, Isidora Nieto, Natividad Arana, Rosario López, Matilde Albarellos, Petra Carmesón, Ursula Urrarte, Paz Palacios, Teófila García, Margarita Martínez, Dolores Ribot.

Angela Díaz, Clotilde Palomeque, Victoria Madariaga, Rufina Cantero, Josefa Aguirre, Aniceta Villalabeitia, Consuelo Hernández, Petra Urteaga, Josefa Iturbide, Brígida Arnáiz, Benigna Arnáiz de García, Ventura Arnáiz, María García Arnáiz, Dolores M.^a del Rincón, viuda de Saravia; Casilda Oyuelos, viuda de Martín Campos; Polonia Muñoz de Santillana, Sabina Marrón de González, Sabina González Marrón, Florentina Díez, Concepción García Arnáiz.

María Merino, Amalia Cisneros, viuda de Fernández Villa; Carmen Dorbe de Fernández Villa, Paulina Pérez Mirat de Monzón, Candelas Pérez Mirat, Cipriana Melo, Pilar de la Fuente y Melo, Filomena Gonzalo, viuda de Ruiz; Paseuala Gonzalo de Landia, Patrocinio Martínez, viuda de Martínez; L. U. a. Martínez y González, María Amparo Martínez, Filomena Martínez, Deogracias Martínez y González, Dolores Gil, Gregoria Martínez Espiga, Juana Espiga Alonso, Angela Martínez Espiga, Julia Cánovas, viuda de Pérez Arman; Asunción González Mingo de Serna, Isidora Arribas, Petronila Ortega de Serna.

Carmen Serna Ortega, Amparo Serna Ortega, Paula Alonso García, María Sáez y Sáez, Francisca Martín y Martín, Mer-

cedes Sáez y Sáez, Ciriaca Hernando de Sáez, Elisa Sáez y Sáez, María Gil de Pérez, Cruz Sáez y Sáez, Francisca Santos Guinea, Aurora Sáez y Sáez, Dolores Guinea González, Encarnación Sáez y Sáez, María Magdalena Faurie, viuda de Gómez; Calvo; María de las Mercedes Faurie de Núñez Cabezas, Filomena Arribas de Melgosa, Patrocinio Melgosa, Piedad Melgosa, Guadalupe Melgosa.

Continúan recibiendo tarjetas en casa de las señoras D.^a Felicia López, viuda de Vélez, Libertad, 8; D.^a Manuela Albarellos de Saenz de San Pedro, Duque de la Victoria, 17; D.^a Florinda Conde, viuda de Reina, Isla, 9; y D.^a Carmen Medina, Lain-Calvo, 22.

En las porterías de las mismas casas hay pliegos para que firmen las personas que lo deseen.

De la provincia

VILLAGONZALO FEDERALES

Lps consumos y sus consecuencias

Está siendo objeto de grandísima y constante preocupación la actual recaudación de derechos de consumos por administración municipal en esta localidad, la cual, por las circunstancias que concurren, merece ser del conocimiento de nuestros lectores.

Este pueblo, afortunadamente, dadas las condiciones en que se encuentra su Hacienda Municipal, no necesita acudir a ningún medio extraordinario, ni gravar intereses particulares para atender a los gastos de su presupuesto municipal y pagos al Tesoro, y no obstante, a la mayoría de nuestro Ayuntamiento y Junta municipal se le ocurrió la idea de establecer el impuesto de derechos de consumos en su Municipio para el corriente año, que poco después fué convertida en acuerdo.

Inmediatamente casi la totalidad de los vecinos acudieron solícitos en defensa de sus sagrados intereses, protestando de tan absurda resolución ante el ilustrísimo señor delegado de Hacienda, fundamentándola en poderosísimas razones, entre otras la de que la situación desahogada de su erario municipal permitía satisfacer todas las necesidades de su presupuesto, incluso los derechos del Tesoro, sin necesidad de acudir a los siempre respetados intereses particulares, razón que poco después vino a confirmar la misma entidad municipal, al discurrir y aprobar el dicho actual presupuesto, nivelando sus gastos e ingresos e incluyendo en aquellos los del Tesoro con solo sus recursos ordinarios, sin hacer constar partida alguna por concepto de consumos en ingresos.

Acompañaba a esta razón la de que, siendo solamente las especies de vinos, aceites y aguardientes, las gravadas con los derechos de tarifa sin recargos, y suponiendo que todo se adunase, no había de ser suficiente el producto de tales derechos para satisfacer los gastos y sueldos de sus empleados del resguardo, cuya prueba nos pone hoy de manifiesto la experiencia.

El Ayuntamiento ha tenido necesidad de nombrar un administrador de consumos con sueldo anual de 1000 pesetas, y dos dependientes del resguardo con el haber de 150 pesetas diarias, recayendo dichos nombramientos, respectivamente, en D. Francisco Carcedo, dueño del único establecimiento de venta de las especies gravadas, y en un hijo y criado de este señor, suponiendo dichos sueldos un gasto mensual al Ayuntamiento de 17458 pesetas.

Dos meses han pasado sin que oficialmente sepa éste se haya hecho alguna operación de adeudo; sólo si puedo adelantar, por indicio de algún contribuyente, que en los referidos meses, según el número de orden de cédulas talonarias, en el felato se han expedido cinco papeletas, que poco más o menos importan de 10 a 12 pesetas, teniendo, por tanto, una pérdida este Municipio en esos sesenta días de 337 pesetas y de

«La carta de Fortia—pensaba—no ha servido para nada. Ha sido mi propia historia lo que los ha impresionado. Son buenas personas.»

—¿Has encontrado colocación?—preguntóle, al llegar, anhelosa su madre, mientras que la criada también le interrogaba con los ojos.

—Me han dicho que vuelva dentro de quince días, pero en el tono con que me lo han dicho he comprendido que me colocarán.

—¡Bah, siempre te haces ilusiones! Si dentro de quince días te han de colocar, ¿por qué no lo han hecho hoy?

—¡Ay, madre! Todo lo ves siempre negro.

Al día siguiente continuaba viendo pisos, y recorriendo la parte nueva de la ciudad.

—Esto es ya otra cosa—decían las mujeres al encontrarse con galerías soleadas y el aire de los jardines.

Los precios eran altos. Al fin, después de muchas vueltas encontraron uno que les convenía en la calle de Aragón, esquina a la de Gerona. Precisamente aquel mismo día, si el viento no le había sido contrario, debía llegar el barco que les traía los muebles, y a toda prisa se instalaron en la nueva casa, clara y bien aireada. La criada y la señora lavaron todo, hasta dejarlo reluciente.

Los vecinos preguntábanse;

continuar así la friolera de más de 2.000 pesetas al año.

No es esto lo más curioso para nuestros lectores, ni lo más triste para sus contribuyentes; es que en el presupuesto municipal no ha consignado la Junta cantidades para el pago de estos sueldos y como el producto de recaudación de consumos será insuficiente para ello, queda el pensar lo que a este propósito ha de determinarse.

Sólo, pues, queda la satisfacción de poder pagar con los recursos del presupuesto los derechos de consumos al Tesoro.

Como se ve la imposibilidad de poderse tolerar tan injustificado procedimiento y de pagar tributos que no corresponden, ni emparan las necesidades del Municipio, en vista de que el señor Delegado no se consideró con facultades para suspender el acuerdo en su tiempo, se ha pedido protección al señor Gobernador civil, para que, por medio de su Comisión provincial, haga justicia a sus subordinados.

UN VEJUNO.

Villagonzalo 12 Marzo de 1913.

Ecos de Sociedad

Esta mañana, a las once y media, contrajeron matrimonio en la capilla del Santísimo Cristo, de la Catedral, la bella señorita D.ª Isabel Llacayo de Quevedo, de distinguida familia burgalesa, y el abogado y aspirante a la Judicatura don Antonio Guidón Llacayo.

Han sido apadrinados por la Serenísima señora Infanta D.ª Isabel y en su representación por la Excmo. Sra. D.ª Sara de Quevedo, viuda de Llacayo, madre de la novia.

Bendijo la unión el M. I. Sr. Dr. D. Pedro Ruiz Monge, canónico doctoral, y firmaron el acta como testigos los señores D. Isidro Plaza, D. Atilano de Quevedo, D. César Urraca y D. Juan de Luis.

El señor Ruiz Monge dirigió a los contrayentes, con palabras fáciles, una sentidísima plática.

Después de la ceremonia se sirvió a los invitados una espléndida comida en el Hotel Norte.

La Infanta Isabel, madrina del nuevo matrimonio, ha enviado para la novia un precioso brazalete, y para el novio un rico afilete de corbata.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos eterna luna de miel, han salido en el rápido de esta tarde para Madrid, Sevilla y otras poblaciones.

Hermanidad del Calvario y Santo Entierro

SUSCRIPCIÓN para allegar recursos con el fin de sufragar los gastos que ocasiona la procesión de este año y mejorarla en lo posible:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes 'Suma anterior', 'Sra. Viuda de B. Hernan', 'D. Eustasio Villanueva', etc., with a total of 1.208 pesetas.

Es de advertir que por falta de tiempo é imposibilidad del recaudador D. Saturnino Cuadra, no podrán recogerse todos los boletines de suscripción repartidos a domicilio, y sin embargo de haber dado tal encargo al criado de la Hermanidad D. Manuel Vélez para, en lo posible, retirar dichos boletines, se encarece a las personas que formaron propósito de aportar a la suscripción alguna cantidad, la entreguen en las casas receptoras designadas, a fin de que nadie quede sin contribuir a la solemnidad de la procesión.

Puntos de suscripción: Casa de banca de D. Isidro Plaza, Isla. Comercio de la Sra. Viuda de D. Joaquín Navarro, Plaza Mayor.

Orónlos militar

RETROSOS. Han solicitado el retiro el coronel de Artillería D. Isaac Merlo Abad, en situación de excedente en la primera región, y el teniente coronel de Ingenieros don Fernando Tuero de la Puente, de reemplazo, por enfermo, en la quinta región.

PROFESORADO. Un día de estos se publicará un concurso para cubrir una vacante de oficial segundo ayudante de profesor, que existe en la Academia de Intendencia.

Ha sido destinado de segundo jefe, a la Academia de Caballería, el teniente coronel D. Marcelino Asenjo.

VACANTE EN EL GENERALATO. La muerte del general Rosales ha producido una vacante de general de brigada que corresponde al ascenso y al Arma de Infantería en el turno de proporcionalidad.

EL CORONEL SAINZ. Ha muerto en Barcelona el coronel D. Obdulio Sáinz y Lozano, que mandaba el noveno regimiento montado.

CONCURSOS. El Diario Oficial de ayer publica dos concursos.

Uno para proveer cuatro plazas de dibujantes del Material de Ingenieros, con el sueldo de 1.250 pesetas anuales, que cada diez años aumentará en 450 hasta llegar al máximo de 3.000 que tendrán a los treinta y cinco de servicios efectivos.

El día 12 de Julio darán principio los exámenes en Madrid, debiendo hallarse las instancias en la Comandancia gene-

ral de Ingenieros de la primera región antes del día 12 de Mayo próximo.

El otro concurso es para cubrir las plazas de practicantes civiles de farmacia que puedan producirse, con cuyo objeto se convoca a exámenes, que se verificarán en la farmacia militar de Madrid núm. 3, el día 22 de Abril próximo, con arreglo al reglamento de 9 de Mayo de 1903 (C. L. núm. 77); pudiendo ser aprobados ocho aspirantes, en el caso de que se presente suficiente número y reunan las condiciones necesarias.

El plazo de presentación de instancias en la Sección de Sanidad Militar terminará el día 11 del citado mes de Abril.

Gran medicamento moderno

Guasa Viva: medicina de un efecto colosal; el que sea Guasa Viva se libra de todo mal. Vuelve el color a las palidas; da fuerzas, a las anémicas; alegrías, a las tristes, y alimento, a las famélicas. Hace a los tontos, simpáticos; a los delgados, engorda; a los gordos, adelgaza; vuelve el oído, a una sorda. Aviva el ojo, a los tuertos; da narices, a una chata; y, al lector que sea cojo, le obliga a estirar la pata. Esto es una panacea! ¡suscribirse de prisa! ya que la vida es amarga, nos moriremos de risa.

NOTICIAS

La Junta organizadora de la peregrinación extremeña a Lourdes ha ultimado los detalles del programa y determinado las condiciones en las cuales se realizará.

La duración del viaje será desde el 17 de Septiembre al 2 de Octubre, inclusive.

De regreso a Badajoz, la peregrinación pernoctará el día 27 de Septiembre en Burgos, permaneciendo aquí hasta el 28 siguiente.

Con el fin de formar parte del tribunal de oposiciones a cátedras de Agricultura, ha marchado esta tarde en el rápido a Madrid, nuestro querido amigo el ilustrado director de este Instituto D. Jenaro P. Villarejo.

Le acompañan su distinguida esposa y bella hija.

Ayer, a las siete y media de la tarde, fué arrollado por un ciclista el niño Luis Porres, de ocho años, causando una contusión en el párpado inferior derecho y erosiones en la cara, de lo que fué curado en la Casa de Socorro.

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública se ha recibido el título de licenciado en Farmacia de D. Darío Pérez Sagredo, y el de licenciado en Filosofía y Letras y diploma de premio extraordinario del grado de doctor de D. Matías Martínez Burgos.

Ayer, a las diez, el vecino de esta ciudad, don Manuel Hernández, denunció en la oficina de la guardia municipal que de uno de los bolsillos de la pelizeta le habían sustraído unas cinco pesetas, y que sospechaba fuera el autor un transeunte que se puso a su lado en una taberna.

Los guardias Calixto Carmona y Venancio Gómez, detuvieron a un individuo sospechoso, que dijo llamarse Francisco Larrea Rodrigo, natural de Palencia, a quien le fueron ocupadas 306 pesetas.

Dicho sujeto fué puesto a disposición del juzgado como presunto autor del hurto.

Tienda ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 101 raciones.

Hoy ha decomisado la guardia municipal una gran cantidad de pan, faltar de peso.

La Gaceta de ayer publica una Real orden, nombrando, en virtud de concurso, 28 inspectores auxiliares de primera enseñanza.

Se declaran vacantes las auxiliares siguientes: Alava, Almería, Badajoz, Burgos (dos plazas), Cáceres, Castellón, Coruña, Granada, Jaén, León (tres plazas), Lérida (dos plazas), Lugo, Navarra (dos plazas), Orense (dos plazas), Oviedo (tres plazas), Pontevedra, Salamanca, Segovia, Soria, Teruel, Valencia, Vizcaya y Zamora.

Y se dispone que de estas vacantes se dé cuenta a la sección de Escuelas Normales, a fin de que pueda procederse al nombramiento de alumnos de la Escuela Superior del Magisterio, en la forma prevenida en el real decreto de 7 de Febrero del corriente año.

Ha fallecido en esta capital, a los 63 años de edad, D.ª Paula Sáez del Campo. Recibían su hijo político D. Pedro Medina, empleado en el Banco de Burgos, y demás familia, el testimonio de nuestro sentido pésame.

Esta tarde, a las tres, sufrió una caída del caballo que montaba, el sargento de Administración militar Luiz Uzquiza, causándose la luxación del hombro derecho.

Fué asistido en la Casa de Socorro.

El embajador de Francia, Mr. Geoffray, durante su breve estancia en esta ciudad, ha visitado la Cartuja, la Catedral y demás monumentos, mostrándose encantado de las maravillas que atesoran.

En el rápido de esta tarde marchó a Madrid.

Próximamente a las cinco y cuarto de esta tarde, yendo de paseo con una nieta suya Román Martín, viudo, que habita en el barrio de los Alfareros, núm. 7, se sintió repentinamente enfermo, en la esquina del Hospicio Provincial, frente al Hotel de Madrid, falleciendo a los pocos momentos.

Inmediatamente se dió aviso a la Casa de Socorro para que llevara una ca-

milla, personándose el juzgado y médico forense en el lugar del suceso, para proceder al levantamiento del cadáver.

SALÓN POSTAL

Se han recibido preciosidades y gran surtido en postales para la primera comunión, Dolores y San José.

No dejar de visitar la exposición de postales de la librería de la Avenida de la Isla. Novedades en toda clase de postales.

Impermeables

Las mejores clases y elegantes modelos. SASTRERÍA DE HIJOS DE V. PALACIOS. Sombrerería, número 9.

J. MONTES

FOTOGRAFO DE LA REAL CASA. Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos. Se retrata de noche con el aparato de gran intensidad. 1 Plaza Mayor, 2. Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

Se recomienda lean el anuncio inserto en cuarta plana, titulado La Defensa del Comercio.

Se paga a buenos precios el pelo en mata en el gabinete de la peluquería El Centro, Plaza Mayor, 4.

Basilio Gurrea Cirujano-Dentista

Consulta diaria. Espolón, 20.

Es el mejor de los laxantes Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

La posturación nerviosa, los desvanecimientos, la fatiga física é intelectual, se curan rápidamente con el Vino Ona del doctor Aristegui.

Gran surtido en jamones avileses, gallegos y andorranos, todo magro. Especialidad en salchichas blancas y encarnadas y carnes frescas de cerdo. Superiores chicharrones, salchichón de Vich, lomo embudito y riquísimo chorizo de lomo, especial para crudo, ecina de vaca, y queso manchego en aceite.

LA EXTREMEÑA

Salchicheros de Manuel Sánchez. San Lorenzo, 36 y 38.

Cuaresma

BACALAO: Langa, Escocia y Noruega, todo legítimo; langosta, langostinos, calamares en su tinta y rellenos, salmón, congrio, merluza, angulas, almejas, thón marinado, sardinas sin espinas, con limón, con trufas, a la rabigot, en aceite, en tomate, y en escabeche; bacalao a la vizcaina; conservas de frutas, melocotón, guinda, ciruela, pera, fresa y otras frutas, todo al natural y en almibar, carne de membrillo, lo mejor de Puente Genil; pasas, higos, y ciruelas pasas; cafés superiores, thé, azúcares, chocolates hechos a brazo; aguardientes mono y ojón, coñac, ron y toda clase de licores, Jerez, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos de Jerez para enfermos. 21, Plaza de Prim, 21, teléfono 105; sucursal: Villalón, 1, teléfono, 73. EL BUEN GUSTO

Neurastenia y debilidad se curan con el mejor vino VINO PINEDO. HUYER Y FORTIFICA. Desociedad de las imitaciones.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la bronquitis los ferri- y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

El día en que ya no hubiese enfermos, la vida se prolongaría excesivamente, y el planeta resultaría pequeño para tanta gente.

Pues bien; eso es lo mismo que ocurriría el día en que todos los anémicos, los neurasténicos y los tuberculosos lleguen a saber que hay un Jarabe y un Vino de Hemoglobina Deschiens que en unos cuantos días curan esas enfermedades.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

Todos los que encontrándose en la necesidad de reparar pérdidas de fuerzas usan la Carne Líquida, del Dr. Valdés García, la prefieren siempre más á otro preparado. Algo dice esto en favor de este producto.

En los síntomas de enfermedades artísticas, como son el reuma, gota, ciática, cólicos nefríticos, arenillas, mal de piedra, neuralgias, etc., tomad la Piperazina Dr. Grau.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA: Santos Rodrigo, Salomón y Cristina. CULTOS. Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).—Rézase todos los días de Cuaresma, a las seis de la tarde, el Santo Rosario y después hay plática doctrinal, por espacio de un cuarto de hora.

Los miércoles y viernes, en vez del Rosario, se hace el santo ejercicio del Via Crucis, y en lugar de la plática doctrinal hay sermón, á cargo de los señores que se indican en la tabla de la Catedral.

Los viernes se canta Miserere solemnemente por la capilla, después del sermón, y al final se dá á adorar el «Lignum Crucis».

Merced.—Ejercicios espirituales para hombres, dirigidos por los RR. PP. Juan Antonio Zugastu y Julián Emperalle, S. J. A las siete de la tarde, Rosario, instrucción doctrinal, sermón y cánticos sagrados.

Capilla de las Religiosas Hijas de María Immaculada para el servicio doméstico (Santa Clara 60).—Ejercicios espirituales para sirvientas, dirigidos por el R. P. Miguel Cascón, de la Compañía de Jesús. Mañana.—Cinco y media, misa; seis, meditación.

Tarde.—Tres y media, lectura; cuatro, santo rosario; cuatro y cuarto, plática y cántico; cuatro y tres cuartos, meditación. Terminarán el domingo 16, con la misa de comunión general, que será a las cinco y media, y plática de perseverancia, a las cinco y media de la tarde.

Santa Agueda.—Mañana, ejercicio mensual en honor de San Antonio.

NOVENA DE LOS DOLORES. Santiago (Catedral).—Después del Santo Rosario, que se reza a las seis de la tarde, se hace la novena de la Santísima Virgen de los Dolores.

San Gil Abad.—Solemne novenario a la Virgen de los Dolores, por la mañana a las nueve y media y por la tarde a las seis y media, predicando mañana, de los «Dolores de María Santísima», el señor Lic. D. Rafael de Mur y Tell, beneficiado de la S. I. M.

Calatravas.—Novena de Nuestra Señora de los Dolores, a las ocho de la mañana.

EN HONOR DE SAN JOSÉ. San Cosme y San Damián.—Mes de Marzo, dedicado al Glorioso San José, Patrón de la Iglesia Universal.

A las seis y media de la tarde Santo Rosario y el ejercicio propio de cada día.

San Leemes Abad.—Continúa la novena, a las seis y media de la tarde.

San Lorenzo el Real.—Novena, a las seis y media.

San Nicolás de Bari.—Se hace la novena á continuación de la misa de once y media.

Carmen.—Novena, a las seis de la tarde.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Aviso relativo á la recepción definitiva de las obras en el puente sobre el falso brazo del río Pi-ruera, en Melgar de Fernamental, carretera de Saldaña á Masa, ejecutadas por su contratista D. Nicolás López Angulo.

Delegación de Hacienda.—Anuncio referente al señalamiento de pago de mandamientos, expedidos á favor de don León Ganeco, D. Felipe del Monte y D. Lucas Lopez.

Acuerdos municipales (Rebollo de la Torre y Caneicos de la Sierra). Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Casa de Socorro

Han sido curados: Federico Vicario, de 19 años, de una herida contusa en el dedo medio derecho.

Lucas González, de 50, de una herida contusa en la pierna derecha. Desiderio Santa María, de 5, de una herida contusa en la región occipital.

Justo Miguel, de 13, de una herida contusa en el parietal derecho. Octavio Ruiz, de 15, de una herida contusa en la mano derecha.

Serafina Pérez, de 19, de una distensión del pie derecho.

Vacantes

Veterinario municipal de Los Barrios de Bureba, con 90 pesetas anuales. Además percibirá el agradado de los pueblos que componen este partido y que son: La Parte de Bureba, Solduengo, Barrio de Diaz Ruiz, Las Vegas y Movilla, 110 fanegas de trigo.

Término: treinta días. —Hoy anuncia el Boletín Oficial la vacante de médico titular de Cieruelos de Cervera, que en otro lugar venimos insertando, con un término de veinte días para las solicitudes.

Hacienda

LIBRAMIENTOS. Arquitecto jefe del catastro urbano, D. Clemente López Pardo y D. Ruperto García Camarero.

Abastos

En el romancé verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanaras . . . 3.713 kilos. Idem íd. de cerda . . . 685 » Despojos de ambas clases . 354 y 1/2 por cuyos conceptos, incluyendo los desechos de matadero, se han recaudado 834'95 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 7; terneras, 2; carneros, 1; y cerdos, 5.

Boletín Eclesiástico

SUMARIO.—S. C. de Ritos: Solución de varias dudas litúrgicas. Proyecto para el Congreso Eucarístico Nacional.—Lista de los socios de la diócesis inscritos en la Liga Nacional de Defensa del Clero.—Idem de los señores sacerdotes adscritos a la Liga Sacerdotal Eucarística.—Asociación de S. Rafael en favor de los emigrantes.—Peregrinación de la diócesis de Oviedo a Roma.—Suscripción para el monumento que perpetúa la memoria de la Paz Constantiniana (Continuación).—Id. a favor del clero de Portugal (Continuación).

Audiencia

Señalamientos para el 12: SALA DE LO CIVIL. Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D. Angel L. y Gómez y la Compañía de los Ferrocarriles Vascongados, sobre pago de pesetas; ponente, señor Sáiz; defensores, Dorao (D. R.) y

Andrade; procuradores, Fournier y Echevarrieta; secretario del Lic. Jalón.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral pro- edente del juzgado de Salas, contra Francisco Marina y otro, sobre hurto: ponente, señor Alonso; defensor, Lic. Zumárraga; procurador, Martínez López; relatoría del Lic. García Valdés.

Registro civil

Defunciones.—Paula Sáez del Campo, de Castil de Carrias, 63 años, Paloma, 16. Nacimientos.—Gregorio Rojas Tubilleja, Ramiro Varona Navarro, Josefa Herrero Núñez.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 694'2; a las cuatro de la tarde, 692'5. Temperaturas: máxima sol, 26'0; máxima sombra, 17'8; mínima sombra, 4'0. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, N. E.; a las cuatro de la tarde, S. O.

Mercados

Valladolid 11.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 100 fanegas, á 48 rs. una. Mercado sostenido. Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 100 fanegas á 48 rs. una. Tendencia sostenida.

Palencia 11.—Precios que rigen en este mercado: trigo, á 47'50 rs. fanega, centeno á 39, cebada á 35 y avena á 24'50.

Salamanca 11.—Entraron en este mercado 1.650 fanegas de trigo, á 48'50 reales una. En Tejares, 1.900 fanegas de trigo á 48'50, y en Chamberí, 1.600, á 48'25.

Barcelona 11.—Compradores retraídos. Vendióse trigo de Olmedo, selecto, á 49 rs. fanega, de Toro á 48'38 y de Arévalo, superior á 49'50. Llegaron 41 vagones.

Comunicado

En el pueblo de Villavieja, distrito de Arroyo, con motivo de haber puesto la Sociedad de Labradores un guarda jurado y haber llamado á los pastores y guardas de ganado mayor á la Casa Ayuntamiento, amenazando á los infractores con imponerles una multa severísima, dichos pastores han dejado los ganados en sus tenadas, sin que tengan propósito de soltarlos á pastar mientras sus amos no intervengan en el asunto para llegar a un acuerdo, puesto que ellos han de ser los que principalmente sufran las consecuencias de tal determinación.

BERNARDO ANUNCIBAY.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos: Promoviendo á general de brigada al coronel de Infantería D. Joaquín Agullá.

Disponiendo que en lo sucesivo las jefaturas de Estado Mayor de las capitanías generales de las regiones y comandancia de Melilla sean desempeñadas por generales de brigada procedentes de Estado Mayor, y falta de éstos, por coroneles del mismo cuerpo, que ejercerán el cargo en comisión.

Concediendo grandes cruces de Sau Hermenegildo á los generales de brigada D. Joaquín Ramos y D. Pedro Fons de Mora.

Idem varias cruces blancas de Mérito Militar. Idem rojas, pensionadas, á los primeros tenientes de infantería don Joaquín y D. Francisco Pacheco, por los combates de Monte Arruit y Benisid y servicios prestados en Melilla hasta el 6 de Septiembre de 1912.

Destinando á los tenientes coroneles de carabineros D. Aurelio Calviño, D. Tomás Beo y D. José Godínez, para el mando de las comandancias de Orense, Algeciras y Asturias respectivamente.

Idem á los tenientes coroneles de la guardia civil D. Alfredo Marañón, D. Justo Pardo, D. Manuel España y D. Joaquín Millán, para el mando de las comandancias del Sur, Norte, Castellajara y Teruel.

Idem al coronel de infantería D. Antonio Cavanna para el mando de la zona de Guadalajara.

Idem á los coroneles de caballería D. Manuel Merelo y D. Felipe Basciso para el mando de los depósitos de reserva 5.ª y 11.ª.

El Catecismo en la Escuela

Cómo habíamos anunciado, una comisión de damas católicas ha ido esta tarde á casa del conde de Romanones, para hacerle entrega del siguiente Mensaje: «El anuncio de la disposición del Gobierno, modificando la legislación actual, sobre la enseñanza religiosa en las escuelas, ha conmovido de tal modo á la opinión de toda España, que las señoras que susciben, interpretando los sentimientos de la casi totalidad de las mujeres españolas, se creen en el caso de acudir á vuestra cencia, protestando de tal medida que consideran de extraordinaria desgracia nacional.

«Sería cerrar los ojos á la evidencia negar los estragos que producen en el pueblo las propagandas de anarquía y revolución. «Nosotras, que sostenemos y alimentamos escuelas gratuitas, catequistas, dispensarios, hospitales, talleres y otras instituciones benéficas y de enseñanza; nosotras, que conocemos de primera mano las necesidades del pueblo español, podemos afirmar que es una vez de relajar los resortes morales, religiosos en la educación popular, indispensable multiplicar los esfuerzos de los poderes públicos y la cooperación privada para restaurar la adhesión á la religión del Estado, el amor á la Monarquía, el respeto al principio de autoridad y todas las virtudes privadas y colectivas que constituyen un timbre glorioso de las tradiciones patrias.

«Lo que anhela el pueblo español

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas Completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 49 AÑOS DE EXISTENCIA. Sub-director en Burgos y provincia Luis Gallardo. Oñeinas: calle de Vitoria, núm. 12. planta baja.

Ultima hora

Por teléfono Madrid.-5 t.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Disponiendo que el monumento á Cervantes se erija en la plaza del Callao, de esta corte, donde comenzará la Gran Vía.

Se revoca la R. O. que disponía se levantara en los solares del cuartel de San Gil, por dificultades para su realización. Regulando el procedimiento para el pago de los créditos de Ultramar, siempre que lo soliciten los interesados ó sus herederos legítimos.

De Guerra

El Diario Oficial publica hoy una Real orden, destinando al regimiento lanceros de Borbón al teniente coronel D. Ramón Pineda Alanís.

En la Presidencia

El conde de Romanones ha manifestado á los periodistas que había leído en la prensa noticias referentes al viaje del Rey á París, agregando que hay que desmentirlo de una manera rotunda, porque nada oficialmente se ha resuelto y, por lo tanto, no puede hablarse de fechas.

«Hoy—continuó—se ha triplicado el número de telegramas de protesta de las damas católicas.

«No creo que el jueves pueda llevarse al pleno del Consejo de Instrucción Pública la consulta del Gobierno, porque todavía no ha salido de la sección primera.

Un periodista indicó que El Imparcial parece que retrocede hoy.

El conde de Romanones contestó: «No, es el artículo muy sensato y responde al criterio de siempre.

«Yo estimo justas hasta las más feas que me dirige.»

Otro periodista le dijo: «Parece que, a más de las damas, se agita también el «requeté» matorral.»

«Repito á ustedes—repuso el conde—que recibirá á las damas cortes y galantemente. «Cuando se trate de hombres recibiré también, pero ya es cosa.»

Un tercer periodista indicó á Romanones: «Ya está usted empleado, «SI—contestó—efectivamente, esta cuestión cayeron dos Gobiernos, y á mi juicio este problema de enseñanza es más importante que la

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

es la práctica de las virtudes religiosas, morales y cívicas, que son la causa del bienestar de los pueblos.

Por el contrario, la defensa de la religión del Estado, que es la de nuestros Reyes y de la inmensa mayoría del pueblo español, es de nuestro interés para la Patria, á la que amamos y servimos, como la amaron y sirvieron siempre las heroicas mujeres españolas, llevándonos esto al doloroso trance de protestar ante V. E., con toda nuestra energía y decisión, contra los propósitos del Gobierno, de alterar las disposiciones vigentes sobre la enseñanza de la doctrina cristiana en las escuelas primarias, y á suplicar con encarecimiento que la enseñanza de la religión católica continúe siendo obligatoria, así para el maestro, como para todos los alumnos de las escuelas primarias oficiales.

Los reclutas. El primer domingo de Abril se verificará en Madrid la jura de la bandera, con la solemnidad de costumbre.

El capitán general ha dado cuenta al Monarca de que los nuevos reclutas se encuentran animados de un gran espíritu militar, mostrándose contentos los jefes y satisfachos los de casa de disposiciones.

De Palacio. El Rey ha recibido en audiencia á los generales Echagüe, Macías, Villa, Barraquer y Perol y á muchos jefes y oficiales del Ejército y de la Armada.

Los ferroviarios. Las Secciones de ferroviarios de las distintas compañías, domiciliadas en Madrid, han constituido una comisión de propaganda, encargada de organizar en los pueblos de importancia actos públicos, para exteriorizar el desacuerdo que existe entre ellos, el Gobierno y las empresas.

Los católicos. Mañana, á las cuatro y media de la tarde, se celebrará en el Circolo de los Luises una Junta preparatoria del meeting monstruo que ha de tener lugar el día 16.

Sobre unos sucesos. BILBAO.—Lo ocurrido el domingo en Galdames, según una versión particular, fué que los elementos de «La Pina» llevaron al pueblo á varios matones, para imponerse en las elecciones por el terror.

La clínica. VALENCIA.—Marcharon á Madrid el rector de la Universidad y el decano de la Facultad de Medicina, para estudiar el medio de dar solución á la cuestión surgida por falta de consignación para el sostenimiento de la clínica.

Las sufragistas. LONDRES.—Las sufragistas que cor-

taron el cordón de tropas, intentando acercarse al coche real, han sido condenadas á 21 días de prisión.

Ayer mañana comenzaron á llegar al domicilio de la Asociación numerosos carros, cargados de cerveza, carbón y ropa blanca.

Las sufragistas han encontrado un nuevo modo de embromar al público, enviando centenares de cartas, conteniendo un opusculo de propaganda, acompañado de un recibo de 60 céntimos.

De la guerra. París.—Comunican de Sofía que hoy será entregada á las potencias la respuesta de los aliados.

Bolsa. Mercado de valores. Cambio de hoy.

Table with 3 columns: Valor, Precio, Cambio de hoy. Includes items like 4 por 100 Interior, Idem fin de mes, etc.

Mal de este siglo. Vivimos en plena fiebre de negocios; el lema de los tiempos modernos es vivir una superactividad imposible que desgasta el organismo, engendra la debilidad de todas las funciones; el desgaste del sistema nervioso produce el desequilibrio de los nervios, que ocasiona la pérdida del sueño, dolor de cabeza al menor trabajo del cerebro, temblor de las manos, debilidad en los pies, ensueños, pesadillas, con pérdida del apetito y de la alegría, que conduce fatalmente al apocamiento moral, la hipocondría y la tristeza.

Si veis á vuestros hijos que pierden el apetito, la alegría y el buen color, que se cansan y se desmejoran, ponéos inmediatamente en guardia y darles enseguida la

Emulsión vítrea á la nucleína. Con lo cual volveréis á verles ganar peso, recobrar el apetito y el buen humor, pues la ANEMIA que padecían, sea cual fuese la causa, la sido combatida gracias á la oportuna administración de la nucleína bien ponderada.

Se descan. corresponsales activos para Quisa Viena en diferentes pueblos de la provincia.

Se vende. un faetón extranjero, enganchado, con caballo de gran alzada, con todos sus arreos. Dirigirse á Benito Marín, de Pradoluengo, quien informará.

Casas en renta y venta. Se vende una casa, calle de los Alfareros, de esta ciudad, núm. 38, y se arrienda otra en la misma calle núm. 27, muy propia para la industria de alfarería ó labrador, pues tiene horno, tendero y espaciosas cuartos. Informará Martín Santamaría, Barrio Gimeno, número 25, 2.ª, izquierda.

Se vende. un faetón extranjero, enganchado, con caballo de gran alzada, con todos sus arreos. Dirigirse á Benito Marín, de Pradoluengo, quien informará.

Huéspedes. Desde tres pesetas en la acreditada casa de Juan Páramo, habitaciones independientes, buen trato, servicio esmerado.

Cortador de cortes aparados. Se necesita uno que sepa su obligación y con buenas referencias en la fábrica de calzado de la Sra. Viuda de E. Martínez de Velasco y compañía, de esta ciudad, Santa Clara, 64.

A las madres. Se ha recibido la Harina Fosfatada «Theobromina Luque», que es el mejor alimento para los niños y personas débiles. De venta: J. S. Asenjo, plaza de Prim, núm. 1. Ultramarinos.

Servienta formal. Se ofrece para ama de gobierno ó casa de poca familia. Informes, calle del Almirante Bonifaz, núm. 17, 1.ª.

Se vende. Un carro-farjana con muelles, en buen uso y bien vestido, con toldo y cortinas detrás y delante. Informará Isidro Salinas, taller de carros, calle Madrid 7.

Venta. de una buena partida de lanchuela y silarejo. Informes: Progreso, 11, entre-suelo.

Venta piano vertical. Seminuevo, cuerdas cruzadas, elegante forma. Informarán en esta Redacción.

Se venden. un potrero de cuatro años, acostumbrado á carro y silla; una novilla de 5 meses, raza lechera; un montón de basura y 80 metros de piedra mampostería.

Ama de cría. Casada, leche de veinte días, se ofrece para casa de los padres en Quintanadueñas. Informes en la calle del Cid, número 28, tienda de Aureo Medrano.

Mal de este siglo. Vivimos en plena fiebre de negocios; el lema de los tiempos modernos es vivir una superactividad imposible que desgasta el organismo, engendra la debilidad de todas las funciones; el desgaste del sistema nervioso produce el desequilibrio de los nervios, que ocasiona la pérdida del sueño, dolor de cabeza al menor trabajo del cerebro, temblor de las manos, debilidad en los pies, ensueños, pesadillas, con pérdida del apetito y de la alegría, que conduce fatalmente al apocamiento moral, la hipocondría y la tristeza.

Si se ofrece algún similar rechácese; la oferta es interesada.

Si se ofrece algún similar rechácese; la oferta es interesada.

Si se ofrece algún similar rechácese; la oferta es interesada.

Si se ofrece algún similar rechácese; la oferta es interesada.

Si se ofrece algún similar rechácese; la oferta es interesada.

Si se ofrece algún similar rechácese; la oferta es interesada.

Si se ofrece algún similar rechácese; la oferta es interesada.

Si se ofrece algún similar rechácese; la oferta es interesada.

Si se ofrece algún similar rechácese; la oferta es interesada.

Si se ofrece algún similar rechácese; la oferta es interesada.

Si se ofrece algún similar rechácese; la oferta es interesada.

Si se ofrece algún similar rechácese; la oferta es interesada.

Si se ofrece algún similar rechácese; la oferta es interesada.

Si se ofrece algún similar rechácese; la oferta es interesada.

Si se ofrece algún similar rechácese; la oferta es interesada.

Si se ofrece algún similar rechácese; la oferta es interesada.

Si se ofrece algún similar rechácese; la oferta es interesada.

Si se ofrece algún similar rechácese; la oferta es interesada.

Si se ofrece algún similar rechácese; la oferta es interesada.

Si se ofrece algún similar rechácese; la oferta es interesada.

Si se ofrece algún similar rechácese; la oferta es interesada.

Si se ofrece algún similar rechácese; la oferta es interesada.

Si se ofrece algún similar rechácese; la oferta es interesada.

Si se ofrece algún similar rechácese; la oferta es interesada.

Si se ofrece algún similar rechácese; la oferta es interesada.

Si se ofrece algún similar rechácese; la oferta es interesada.

Si se ofrece algún similar rechácese; la oferta es interesada.

Si se ofrece algún similar rechácese; la oferta es interesada.

Si se ofrece algún similar rechácese; la oferta es interesada.

Si se ofrece algún similar rechácese; la oferta es interesada.

Si se ofrece algún similar rechácese; la oferta es interesada.

Si se ofrece algún similar rechácese; la oferta es interesada.

Garbanzos gordos de Castilla. Se venden á 56 pesetas los 100 kilos, á 24 los 42, y á 2 los 3 y 12 ó se en la fanega y el celemin respectivamente.

Traspaso de vaquería. Se cede en Valladolid con buena clientela, de seis vacas jóvenes, en plena producción, mes una novilla y dos terneras, todas de pura raza. Se dará, bien al contado ó á plazos, con garantía, en favorables condiciones. Informes, calle de Santiago, núm. 58. Ultramarinos.

La Burgalesa. Gran casa de huéspedes de Félix de la Riva y Miguel, calle de Arlabán, número 5, piso 2.ª, esquina á la de Sevilla, dos pasos de la Puerta del Sol, Madrid.

Injertos superiores. en todas las variedades 115 ptas. millar. Barbados injertables, estaca y estaquilla, precios sin competencia.

Banco de Burgos. FUNDADO EN 1900. Capital y reserva: Pesetas 3.290.000.

Fernández Villa Hermanos. BANQUEROS. SANZ PASTOR, 14 y 16, BURGOS.

Cementos. Los de la acreditada marca Ancora, se venden en el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril, Burgos.

Gabinete Médico Röntgenológico. Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones.

Motor de gas pobre. Se vende uno Otto, legítimo, de 12 caballos efectivos de fuerza.

Buen negocio. Por tenerse que ausentar su dueño, para dedicarse á otros negocios fuera de la villa, se traspasa la acreditada fonda y Café Universal, que Pariso Aonso tiene establecido en Villada (Palencia), advirtiéndose que en la misma casa se halla instalado el único Casino que tiene la localidad.

«La Catalana». Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija.

Se vende. un faetón extranjero, enganchado, con caballo de gran alzada, con todos sus arreos. Dirigirse á Benito Marín, de Pradoluengo, quien informará.

Huéspedes. Desde tres pesetas en la acreditada casa de Juan Páramo, habitaciones independientes, buen trato, servicio esmerado.

Cortador de cortes aparados. Se necesita uno que sepa su obligación y con buenas referencias en la fábrica de calzado de la Sra. Viuda de E. Martínez de Velasco y compañía, de esta ciudad, Santa Clara, 64.

A las madres. Se ha recibido la Harina Fosfatada «Theobromina Luque», que es el mejor alimento para los niños y personas débiles. De venta: J. S. Asenjo, plaza de Prim, núm. 1. Ultramarinos.

Servienta formal. Se ofrece para ama de gobierno ó casa de poca familia. Informes, calle del Almirante Bonifaz, núm. 17, 1.ª.

Se vende. Un carro-farjana con muelles, en buen uso y bien vestido, con toldo y cortinas detrás y delante. Informará Isidro Salinas, taller de carros, calle Madrid 7.

Se venden. dos caballos españoles enganchados, juntos ó separados, y un faetón seminuevo. Informarán, Alfaz de Escudero.

Consulta de Cirugía general. DEL DR. ARANGUENA. DEL INSTITUTO RUBIO.

Consulta médico-quirúrgica. M. LOSTAU. excofrujano-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirico.

El emperador de los vinos finos. «Ajerezado Castilla».

Banco Hipotecario de España. PRÉSTAMOS QUE REALIZA ESTE BANCO.

Sociedad Anónima Automóviles de Burgos. El Consejo de Administración, en conformidad con el art. 16 de los Estatutos, ha acordado se celebre junta general extraordinaria el domingo 16 del corriente mes, á la hora de las once de la mañana, en los locales de la Cámara de Comercio, para tratar en ella de la marcha económica de la Sociedad y de la propuesta por el Consejo respecto á la liquidación de la misma.

PULPA MELAZADA. Está en camino una partida de este excelente pienso.

Muebles de ocasión. No hay que dudarlo: para comprar camas, sillas y muebles en general, hay que visitar la antigua tienda de venta y alquiler de muebles; hay verdaderas gangas.

INTERESANTE. En el comercio de D. Eustasio de Latuente, grabador y óptico, Espolón, 10 puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

Vides americanas. Injertos, barbados, estacas y estaquillas. Inspeccionado oficialmente por el servicio agronómico de S. M.

Camas y muebles. Modelos especiales. Los más modernos. Los más elegantes. Los más sólidos. Los más baratos.

Al contado y á plazos. Géneros garantizados.

NUCLEATOL ROBIN. GRANULADO. (Nucleatos de Cal y de Sosa de origen vegetal). CURA: RAQUITISMO, CAQUEXIA, LINFATISMO, BRONQUITIS CRÓNICA, CONVALESCENCIA, ESCRÓFULAS, DEBILIDAD, NEURASTENIA, etc.

El emperador de los vinos finos. «Ajerezado Castilla». De venta en la bodega de José Tarancón, Almirante Bonifaz, 13. Pesetas 175 botella. Devolviendo el casco se abonan 0'20 pesetas.

Banco Hipotecario de España. PRÉSTAMOS QUE REALIZA ESTE BANCO. Sobre fincas rústicas y urbanas... Plazos de amortización de 5 á 60 años.

Sociedad Anónima Automóviles de Burgos. El Consejo de Administración, en conformidad con el art. 16 de los Estatutos, ha acordado se celebre junta general extraordinaria el domingo 16 del corriente mes, á la hora de las once de la mañana, en los locales de la Cámara de Comercio, para tratar en ella de la marcha económica de la Sociedad y de la propuesta por el Consejo respecto á la liquidación de la misma.

PULPA MELAZADA. Está en camino una partida de este excelente pienso. Para pedidos, antes del día 16 del actual, pueden los señores compradores avisar en el comercio de loza y cristalería de los

Muebles de ocasión. No hay que dudarlo: para comprar camas, sillas y muebles en general, hay que visitar la antigua tienda de venta y alquiler de muebles; hay verdaderas gangas.

INTERESANTE. En el comercio de D. Eustasio de Latuente, grabador y óptico, Espolón, 10 puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan.

Vides americanas. Injertos, barbados, estacas y estaquillas. Inspeccionado oficialmente por el servicio agronómico de S. M.

Camas y muebles. Modelos especiales. Los más modernos. Los más elegantes. Los más sólidos. Los más baratos.

Al contado y á plazos. Géneros garantizados.

Compañías "Anglo Argentina, & "Houlder Line,"
Vapores Correos Ingleses

Servicio directo a Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, admitiendo solamente pasajeros.

El día 23 de Marzo saldrá del puerto de Bilbao, directo y sin trasbordo, el magnífico vapor *Manchester City*, haciendo la travesía desde Bilbao a Buenos Aires en 17 días. Admite pasajeros de primera y tercera clase.

El 10 de Abril saldrá del puerto de Bilbao el magnífico vapor nombrado *Beacon Grange*. Admite pasajeros de tercera clase. Precio en tercera clase: 175 pesetas.

Los vapores de estas importantes compañías están dotados de todos los adelantos, comodidades e higiene. Telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica. Llevan médico, cocineros y camareros españoles. Inmejorables instalaciones para los pasajeros de tercera, a los que se les da un excelente trato.

SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX

a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas en el mes de Marzo los días 6 y 22, admitiendo pasajeros de cámara.

LINEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.

Dos salidas semanales para New-York y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, los Angeles y todos los estados de Norte América.

Parainformes, fletes y pasaje dirigirse directamente a los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y C.ª, calle del Arenal, 31.ª, (frente al teatro Arrigona), Bilbao.

PRÓXIMAS SALIDAS

De Bilbao: El día 3 de Marzo el vapor correo «Pardo», para Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase pesetas 175, incluso impuestos.

De Santander: El 22 de Diciembre el vapor «Espagne», para Habana y Veracruz.

De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

De Santander: Saldrá el 22 de Marzo el vapor «La Champagne», admitiendo pasajeros de todas categorías, para Habana y Veracruz.

De Bilbao: Servicios semanales a New York, directos y en combinación con los ferrocarriles americanos, para Boise City, Nevada, Oregon, Uta, Wyoming, California, Canadá etc.,

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.

Curacion del Estrenimiento
POLVOS DE RICHELET
Laxantes - Depurativos
Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Espana, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositorio General para toda Espana:
D. Francisco LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina a San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

LA ROPA QUE VISTE
LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
SINGER

LA SUPREMACIA DE LA
MÁQUINA SINGER

Ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
que se fabrican y venden en el mundo.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER
SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINUOS ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos: Espolón, 44 | Aranda: P. Mayor, 39
 Miranda: Victoria, 2.

Cafés de la Compañía Colonial
Son siempre los preferidos
CAFÉ Puerto Rico: Cajita precoltada de 100 gramos 0'60 PESETAS

Vapores correos franceses

Servicio a Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos

ESPAGNE LA NAVARRE

175 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza. 148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23, mas el 6 de Abril, 6 de Mayo, 6 de Octubre y 6 de Noviembre.

Servicio a la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

GADELOUPE Y PEROU

137 metros de largo, 9.559 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza

Salidas de Santander: cada cuatro jueves.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 25; Madrid: don Francisco Zetuan, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Farina; Barcelona: Sres. S. Talavera & Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: D. Carlos de Maruri, Estación, 4.

Compañía del Pacífico
(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

Saldrá de Santander: El día 19 de Marzo el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas *HUANCHANCO*, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de **175 pesetas**, incluso impuesto

Llevan médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso a España, desde todos los puertos indicados anteriormente, a precios económicos.

Para informes en general, dirigirse a sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA.—MUELLE, NÚM. 8, BAJO.—SANTANDER

La defensa del Comercio
Obra de consulta
Utilísima al Comercio, abogados, procuradores, viajantes y a todos en general.

Es la única obra completa que se ha editado.

En ella van comprendidos sucintamente la ley de Ferrocarriles, Reglamentos para su aplicación, bases de percepción, tarifas generales y especiales, ley y Reglamentos de Obras públicas, el contrato de transporte terrestre y marítimo, plazos reglamentarios para la llegada de mercancías, cuándo procede el pago de derechos de almacenaje, de la obligación que tienen las Compañías de ferrocarriles a admitir todas las mercancías que se presenten a la facturación, cuadros de mermas naturales, condiciones generales aprobadas por el Estado para la recepción, transporte y entrega de mercancías y equipajes, reclamaciones por falta ó extravío de la mercancía, por derrames y averías, por retrasos, por cobros de portes indebidos, de los medios que se valen las Compañías para eludir su responsabilidad, formulación completa para toda clase de reclamaciones, dedicando una sección especial para los viajantes y comisionistas.

Imposible, por su mucha extensión, poder aquí detallar todos los epígrafes de que se compone tan importante obra; pero hemos de hacer constar que en ella van comprendidas las sentencias del Tribunal Supremo, Reales órdenes, Reales decretos y todas las demás disposiciones citadas sobre la materia.

Además se ocupa, con bastante extensión, de los actos del Comercio y de los libros y contabilidad, de los factores, dependientes y mancebos, de las letras de cambio, de los arbolajes, de las averías por mar, de las suspensiones de pago, de la quita y espera, concurso de acreedores, quiebras, prescripción de acciones en asuntos comerciales, etc., etc.

El precio del ejemplar, lujosamente encuadernado, cuesta 8 pesetas en Madrid y 8'50 en provincias, certificado.

Los pedidos a D. N. A. Sáiz Miguel, Preciados, 52, 1.ª, derecha, Madrid, remitiendo su importe en giro postal.

Esta casa se encarga de toda clase de reclamaciones a las Compañías del ferrocarril hasta conseguir el cobro.

Para pedidos ó informes dirigirse en esta a D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.ª De venta en Miranda de Ebro: Librería de R. Cerezo ó Hijo.

Jabón Oleina Glicerina-Sicilalato-Cola resino
Jabón Pinta Azul Rosa, Aceites de semillas y
Jabón Pinta Castaña Tortas de Coco
Jabón Cantabria
Jabón Vasconia
Jabón Estrella del Norte

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. LIZARRITURRY Y REZOLA, San Sebastián.
 Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Amor

Sigue siendo la mejor pasta para limpiar metales.

BRONQUITIS, TOS FERINA
 y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas definitivamente con el

FERINOL

Preparado del Doctor Ferrer y Gascón

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías y en los depósitos de las Ciudades de España.

Depósito en Burgos: Farmacias y droguerías. Gregorio Escolar, Plaza de Princesa Celestino Alvarez Vizueta, Marsada, 1.

Recinos de inquilinato, en esta imprenta, a peseta el 100.

MODO DE BAÑAR EL AGUA Y DE PRESERVARSE SEQUERAMENTE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS

Todo el mundo sabe que los microbios que causan las enfermedades epidémicas, tales como la fiebre tifoidea, disenteria y el cólera, lo mismo que la influenza y la gripe, se transmiten en el agua, pues, en efecto, ésta contiene una infinidad de animalículos llamados microbios, algunos de los cuales son gérmenes de las enfermedades más ligeros; de donde se infiere que el agua es mala cuando contiene muchos microbios.

Cuando se carece de un agua pura, sobre todo si se trata de un país que reina una epidemia cualquiera, más prudente para preservarse del contagio es sanear el agua que se bebe.

MALOS MICROBIOS
DESTRUIDOS POR EL ALQUIRÁN DE GUYOT

Es una precaución que se debe tomar, del mismo modo, en la época de grandes calores en que se siente la necesidad de beber, muy particularmente cuando se es agricultor u obrero.

El medio más sencillo, el más económico y el más seguro de sanear el agua es añadirle un poco de agua alquitránada, pues el alquitrán mata los microbios, que son la causa de todas las enfermedades graves, perservándose por consiguiente, de ellas. Tiene además la propiedad de convertir en su parte el agua que bebemos y nos purifica, por lo tanto, contra las epidemias.

En otro tiempo se acostumbraba beber brea en una garrafa llena de agua se agitaba la mezcla dos veces por espacio de una semana, antes de beberla. En tales condiciones, el agua podía disolver una cantidad insignificante de alquitrán, resultando de esto el producto así obtenido no solo carece de actividad ó poco menos, sino que es de sabor acre y desagradable.

Pero hará unos treinta años que un macéutico distinguido de París, Dr. Guyot, consiguió hacer solubles en agua los principios activos del alquitrán, gracias a este descubrimiento se encuentra hoy en todas las farmacias, bajo el nombre de alquitrán de Guyot, un líquido sumamente concentrado de alquitrán que permite preparar instantáneamente, en el momento de necesitarlo, un agua sumamente diáfana y de gran eficacia universalmente reconocida.

Para obtener esa bebida saludable, seguramente pone a cubierto de los riesgos a que nos referimos en este artículo, basta con verter una ó dos cucharitas del citado licor en cada vaso de agua ó del líquido que se tenga costumbre de beber en las comidas. Tanto por separado de las epidemias y demás enfermedades graves como para curarlas, certeza la gripe, la influenza, la bronquitis y los catarros, es el primer remedio que debemos acudir en tales casos.

Este tratamiento viene a costar 2 pesetas diarias, y... ¡Cura!

Landauet 6 asientos
Ford

Es el automóvil ideal para el tiempo frío y lluvioso. Puede cerrarse completamente, no solo la parte inferior, sino la del pescante; pues además del parabrisa lleva unas cortinillas laterales con miras de celuloide, que protegen completamente contra el frío, viento, lluvia ó nieve.

Es sumamente confortable y de un movimiento tan suave, aun sobre malos caminos, que no admite comparación con ninguna otra clase de vehículos.

De una solidez a toda prueba, por estar construido todo su chasis de acero al vanadio, es al mismo tiempo de una ligereza no alcanzada ni aproximada por ningún otro fabricante.

Con carrocería y en orden de marcha solo pesa 750 kgs. La mitad y aun menos que sus análogos en fuerza y capacidad. Es, por lo tanto, el más económico en el uso.

Es ideal como coche de ciudad, para médicos, corredores, arquitectos, etc.; pero por su solidez y ligereza, es a propósito para viajes de miles de kilómetros y como coche de alquiler.

El Landauet FORD es el automóvil sin extras, en el precio se incluye todo: carrocería, chasis, neumáticos, parabrisa, todo del pescante, cortinas laterales, faros, faroles, cuentakilómetros, indicador de velocidades, bocina y herramientas.

Pesetas 7.000

Se desea nombrar agentes exclusivos de venta en las poblaciones donde aún no existan.

Catálogos y demostraciones prácticas gratuitas

Agencia general del automóvil FORD
 C. Grabador Esteve, 6-VALENCIA

Pintores-comerciantes y talleres.

La Droguería Castellana de Norberto Adulce (antes de Cantero) acaba de comprar en condiciones ventajosísimas las grandes existencias del importantísimo depósito que la casa «Irmónica», de Holanda, tenía en San Sebastián, compuesto de esmaltes, pinturas, broches generales, aceites linza ingleses crudo y cocido, blanco España, abayalde de la Real Compañía Asturiana en barriles de origen, barnices de todas clases y todo lo concerniente al ramo de pintura que ofrecemos en condiciones convenientes de precios.

Droguería Castellana de Norberto Adulce.—Valladolid.

LA TOS
 los RESFRIADOS, las BRONQUITIS, los CATARROS CRÓNICOS son curados por los Médicos más eminentes con las

CÁPSULAS COGNET

Remedio irremplazable contra todas las ENFERMEDADES DEL PECOHO

PARIS, 43, Rue de Valenciennes, y EN TODAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

GRAN REMEDIO EXTERNO
EMPLASTOS
 PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL

DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

Exíbase siempre la marca del Dr. Winter

VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Taller de encuadernación de Melchor Casado Asenjo

Lain-Calvo, números 43, 45 y 47

Esta casa se encarga de cuantos trabajos se relacionan con dicho arte, a precios sin competencia, así como también encontrarán los Sres. Sacerdotes, empuñados, los Boletines Mensuales, libros de nacimientos y defunciones, misales, etc.

Papel para envolver, a 3 ptas. arroba
 Se vende en la Administración de este periódico